

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Expediente N° 500013153001 2021 00010 00

Villavicencio, dieciocho (18) de marzo de dos mil veintidós (2022)

En atención a la petición del ejecutante acumulado¹, y de una revisión del expediente, el juzgado observa que, en la orden de pago de fecha 13 de agosto de 2021, se ordenó emplazar a los ejecutados **José Luis González Pérez** y **Cindi Paola Suancha Pérez**, por Secretaría desde cumplimiento a lo allí ordenado.

NOTIFÍQUESE (3)

GABRIEL MAURICIO REY AMAYA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Hoy 22 de marzo de 2022 se notifica a las partes el AUTO anterior por anotación en ESTADO.

PAOLA CAGUA REINA SECRETARIA

¹ Archivo 037, C01DemandaPpal, Expediente Digital